



Facultad del Ejército  
Escuela Superior de Guerra  
"The Gr1 Luis María Campos"



## **TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**Título: "Las actividades pastorales en las Unidades"**

**Que para acceder al título de Especialista en Planeamiento y Gestión de RRHH de OOMMTT presenta el Mayor Hernán MONES RUIZ**

**Director de TFI: TC(®) Mg Walter Raúl MOLINA**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de agosto de 2025.

## Resumen

Los valores y principios sustentados por el Ejército Argentino han cobrado una singular relevancia. Desde los orígenes de la Institución Castrense hasta nuestros días. Estos valores y principios, le han otorgado una identidad propia que la caracteriza y distingue ante el resto de la sociedad. Sin embargo, con el transcurrir de los años, la disciplina, el orden y la subordinación, principios fundamentales del militar, han disminuido y han provocado un profundo relajamiento en la vida espiritual del soldado.

La Institución castrense se nutre de hombres y mujeres que eligen un estilo y forma de vida diferentes al resto de la sociedad. Se trata de una preparación para entornos bélicos que llevan el compromiso de la vida, ya sea en perder la vida en su actividad o en quitar la vida al soldado enemigo en caso de conflictos armados. Tiene valores, virtudes y cualidades únicas de la Institución. Estos valores, virtudes y cualidades, cobran especial relevancia al momento en que los miembros de la Institución adoptan otro tipo de comportamientos que afectan los elementos básicos del Ejército, como pueden ser el espíritu de cuerpo, la disciplina militar y la obediencia.

Tengamos en consideración que aquellos que ingresan a las filas de las Fuerzas Armadas requieren una educación profunda y constante para poder identificarse con los valores fundamentales y normas de conducta propios para desempeñarse con eficiencia en la organización militar.

Los individuos interiorizan los valores morales desde sus Familias y los consolidan en los grupos sociales, establecimientos educativos y en la sociedad. A medida que se desarrollan y crecen, internalizan dichos valores en sus vidas, los cuales se ven influenciados por ideologías, conductas extrañas y/o vicios que pueden estar en la sociedad y pueden hacer que el hombre pierda el sentido sobrenatural de su vida.

Por la esencia de la vocación militar, resulta necesario destacar el sentido de trascendencia y compromiso institucional, ya que nos obligamos al mayor sacrificio de todos. La entrega de la propia vida, adquiere verdadero valor si se conoce y profundiza sobre aquello por lo cual el Personal Militar enfrenta operaciones de combate que pueden implicar su muerte, la de los soldados a quienes se imparten las órdenes, así como también la vida de los soldados enemigos a quienes combatimos.

Los Ejércitos tienen una Organización y un Servicio que se dedica a la asistencia espiritual de todos sus integrantes ya sean militares o civiles. Mediante la actividad pastoral y catequética participa de la misión evangelizadora de transmitir y despertar la fe, lograr su fortalecimiento, crecimiento y maduración en ella. Para ello existe la Capellanía Castrense y el Servicio Religioso.

La Capellanía Castrense se encarga, entre otras cosas, de brindar la asistencia necesaria y el acompañamiento permanente al personal militar, sus Familias y al personal civil que integra el Ejército. Esta organización particular reúne a los fieles católicos y no católicos que le dependen, se encarga de la pastoral eclesial y actividades religiosas de la Unidad. Esta pequeña comunidad no sólo está formada por aquellos que profesan esta religión sino también por todos aquellos que busquen asistencia y apoyo espiritual para enfrentar los desafíos y/o problemas existentes en nuestra sociedad.

**Palabras Claves.** Valor. Ética. Educación. Profesión Militar. Capellán Castrense.

## Índice de contenidos

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
Capítulo 1	
<b>Valores permanentes y la profesión militar.....</b>	<b>6</b>
Fe en Dios.....	8
Amor a la Patria .....	8
Pasión por la libertad.....	9
Profesión militar .....	10
Capítulo 2	
<b>Misión y funciones de los Capellanes Castrenses.....</b>	<b>19</b>
Funciones dentro de un Estado Mayor Especial o Plana Mayor Especial...	20
Visitas a los barrios militares .....	21
Objetivo de la vida pastoral .....	22
La misión del Capellán Castrense en los Conflictos Armados.....	23
Presencia del Capellán en una misión de paz .....	24
Presencia del Capellán en la Unidad .....	25
Importancia de la comunicación.....	29
Capítulo 3	
<b>Responsabilidad en la educación y formación religiosa.....</b>	<b>30</b>
Reafirmar los valores.....	31
Creación de un equipo pastoral de la Unidad.....	32
El hombre invertido.....	33
El relativismo y los desafíos en la educación integral.....	34
<b>Conclusiones Finales.....</b>	<b>38</b>
<b>Aporte profesional.....</b>	<b>40</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>42</b>

## Introducción

El presente Trabajo Final Integrador trata de la actividad que realiza el Capellán Castrense en la Unidad y las tareas eclesiales que se realizan para renovar la acción pastoral en el ámbito castrense. La comunidad de cada Capellanía encontrará su sentido más profundo en la comunión orgánica entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial donde cada cual asume su responsabilidad en orden a conseguir el bien común sobrenatural.

El proyecto pastoral de cada Capellanía tendrá una primera concreción en su planeamiento para luego expresarse definitivamente en las actividades, las cuales encontrarán su inspiración en los lineamientos diocesanos y buscarán expresar una verdadera comunión eclesial que permita una acción coordinada articulando los diversos esfuerzos.

La acción pastoral promueve la misión propia que compete a los fieles laicos en la misión de la Iglesia dando acogida a las diversas iniciativas de apostolado que vayan surgiendo y fomentando los espacios e instituciones ya existentes. Las tareas pastorales deben ser moderadas e impulsadas por el Capellán acompañado por un Equipo de pastoral, el cual asistirá al Sacerdote en el diseño, el planeamiento y ejecución de las mismas.

El objetivo general del Trabajo Final Integrador es comprender las actividades y tareas de la Capellanía Castrense y su influencia en la vida espiritual del Soldado Argentino. Los objetivos específicos son indagar la aparición de problemas morales y espirituales en el ámbito castrense, analizar la manera de reforzar las actividades de la Capellanía Castrense y establecer cuál serían las tareas de compromiso con dicho organismo militar.

El presente Trabajo Final Integrador trata de explicar las costumbres y las manifestaciones seculares que se dan en la sociedad y que, la adopción de tales costumbres, por parte del Personal militar genera hábitos que impactan, entre otras cosas, en la disminución de la

disciplina militar y sus consecuencias negativas en la imagen institucional del Ejército Argentino. Siendo sus causas principales; la crisis de valores morales y espirituales, la ausencia de Fe, la indiferencia a la actividad eclesial, la acción incompleta de la Capellanía y la falta de una respuesta integral por parte de sus integrantes.

Dicha organización, encargada de la asistencia espiritual al personal militar, civil, y sus Familias, busca sostener las motivaciones personales en orden al desarrollo de la vocación militar, potenciando la iniciativa y el cumplimiento de las obligaciones, desarrollar un ámbito de sana convivencia y comunicación interpersonal, sobre la base del respeto mutuo de las diferencias que surjan de las creencias, pensamiento o religión y asumir plenamente la asistencia de aquellas personas que, sin profesar la religión católica, sientan la necesidad y deseen una referencia espiritual ante la trascendencia de la vocación humana a la verdad, al bien, a la justicia y de aquellos a quienes, sin tener la comunión plena con la Iglesia Católica, adhieren con los principios del Evangelio.

El compromiso de la Capellanía radica no sólo en velar por la salvación, sino también en acompañar y guiar todas nuestras acciones en pos de un Bien mayor. La falta de conocimiento y la falta de interés del personal militar se han convertido en el mayor desafío de la Capellanía.

Este compromiso con el Servicio Religioso, vinculado desde los orígenes, no sólo de nuestra Patria sino desde la creación misma de nuestro Ejército, ha acompañado a lo largo de su historia, la evolución y constantes cambios y actividades de la Institución.

Por ello resulta conveniente, encontrar un verdadero sentido a la vida sobrenatural y darle la profundidad necesaria sobre los valores y principios de todo hombre de bien.

Este problema surge como consecuencia de la falta de identificación con los valores y principios que sustentan al Ejército Argentino y que a lo largo del tiempo se ha reducido el

sentido de pertenencia y compromiso con la Institución, demostrado en la disminución de la disciplina y falta de camaradería entre los hombres que la conforman, y darle un valor absoluto al Soldado Argentino entendiendo la trascendencia e inmortalidad del alma ya que sin ese conocimiento profundo del hombre, no entenderíamos la verdadera importancia de la asistencia espiritual en el Ejército.

El problema que se plantea es la disminución de la disciplina militar y la falta de identificación con los valores permanentes del Ejército Argentino. Trataremos de visualizar los efectos negativos que producen en la imagen institucional y sus consecuencias en la sociedad, señalando de este modo la influencia sobre el personal militar y sus Familias.

Mencionaremos las actividades de la Capellanía Castrense y su injerencia en la vida del soldado. Dicha organización, encargada de velar por las almas de los fieles castrenses, y su compromiso por motivar y estimular a todos sus integrantes, civiles y militares.

Dichos valores y principios, propios de la fe cristiana, nos mueven a la rectitud en el obrar y en la trascendencia de nuestra alma espiritual.

La disminución del sentido de pertenencia y compromiso institucional, demostrado en el deterioro de la disciplina y camaradería entre los hombres de armas, evidencian una falta de sentido trascendental e inmortalidad del alma, y potenciado con la falta de educación y sanas costumbres, dan como resultado la ausencia de fe y virtudes propias de la Institución. Sin esta educación en valores, resulta muy difícil entender la verdadera importancia de la asistencia espiritual en el Ejército.

La asistencia espiritual al personal militar, se remonta a los orígenes de nuestra Institución. Desde el inicio de la gesta de la independencia y por medio de la Vicaría General del Ejército, la circunscripción eclesiástica castrense fue creada para desarrollar la tarea salvífica de la

Iglesia en este ambiente particular.

A partir de la creación del Ejército Argentino, muchos hombres de la Iglesia, movidos por un sentimiento patriótico, se unieron a la causa emancipadora. Estos, vieron la necesidad de acompañar y asistir a aquellos hombres que se entregarían por entero al servicio de la Nación. Celebrar misas de campaña, asistir espiritualmente a los enfermos y heridos, consolar a los desanimados, brindar sus conocimientos sobre espiritualidad y trascendencia del alma, entre otras, fueron las tareas fundamentales para el sostenimiento del hombre de armas.

Fue la Asamblea Constituyente del Año XIII, la que en junio de 1813, vio la necesidad de organizar y agrupar las actividades de la Iglesia, creando un Vicariato Castrense que unificó las tareas pastorales dentro de las filas del Ejército.

A finales del siglo XIX se incorporó al Servicio Religioso, personal de religiosas para dar asistencia principalmente en los hospitales militares siendo uno de los primeros antecedentes de la presencia de la mujer en forma organizada e institucionalizada.

En el año 1957, el Estado Argentino firmó un concordato con la Santa Sede mediante la cual se establecía un acompañamiento espiritual del personal castrense a través de una estructura organizada, el Vicariato General Castrense, dentro de la cual, la Capellanía Mayor del Ejército, sería uno de los organismos integrantes de esta estructura eclesiástica.

Posteriormente al Concilio Vaticano II (convocado por el Papa Juan XXIII en 1962 y clausurado por el Papa Pablo VI en 1965), buscó una respuesta a los tiempos modernos. Esto trajo como consecuencia no deseada un proceso de secularización en las sociedades, las que se fueron alejando de la vida religiosa. Las actividades religiosas en las Unidades del Ejército fueron disminuyendo poco a poco; es en este punto donde el Autor considera que se nos presenta uno de los principales problemas. La falta de vocaciones sacerdotales y religiosas, que

permita un acompañamiento permanente de los hombres del Ejército, evidencia una falta de reflexión y presencia sobrenatural en la vida del cuartel. No sólo este acompañamiento se refiere al personal militar, sino también a su Familia, ya que se consideran que son parte de la jurisdicción eclesiástica de la Capellanía. La atención espiritual de las Familias castrenses resulta sumamente importante siendo una parte fundamental hacia dónde va dirigida esta pastoral particular.

## Capítulo 1: Valores permanentes y la profesión militar

En este capítulo se indagará sobre la aparición de problemas morales y espirituales en el ámbito castrense. Trataremos de encontrar las causas o razones por las cuales han aparecido estos problemas y su repercusión en el ámbito interno y externo de la organización.

Los valores son las creencias del individuo o grupo social acerca de lo que se considera importante en la vida, tanto en los aspectos éticos o morales como en los que no lo son. Dan el fundamento sobre el cual se formulan juicios y se realizan elecciones. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas a las que ha dado alto valor: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, como las más importantes.

Los valores permanentes sustentados por el Ejército Argentino son tres:

- 1) Fe en Dios: señala la supremacía de lo espiritual sobre lo terrenal.
- 2) Amor a la Patria: es lo que nos impulsa hacia los mayores sacrificios.
- 3) Pasión por la libertad: transforma al Ejército, en lo interno, en uno de los más firmes defensores de una auténtica democracia representativa, como un sistema político compatible con la dignidad de los ciudadanos. (Ejército Argentino, 1995, p. 12).

La Fe en Dios, el Amor a la Patria, la Pasión por la Libertad, constituyen valores esenciales sobre los que se sustenta la moral de la Institución. El honor, la rectitud en el proceder, la abnegación, el desinterés y la humildad, son virtudes que completan el perfil ético – espiritual de los integrantes de la Fuerza.

En el orden estrictamente castrense, el espíritu militar, la iniciativa, la obediencia, la disciplina, la lealtad, la honradez, la austeridad, la responsabilidad, el ejemplo personal, la eficiencia profesional y la capacidad para el ejercicio del mando serán las cualidades básicas

sobre las que el Ejército Argentino acentuará en la educación de sus hombres.

La identificación de la persona a través de estos valores, conlleva a su definición vocacional como hombre de armas.

Esto permitirá al personal militar saber que todos sus actos al servicio de los demás, tendrán una recompensa en la vida después de la muerte. No buscará por ello, el reconocimiento en esta tierra, sino que sembrará haciendo lo que sabe que es correcto ante los ojos de Dios. Le permitirá encontrar la fortaleza y la templanza que necesita en los momentos de mayores dificultades y lo encontrará dispuesto a dar la vida por algo superior en caso de ser necesario, porque está, a su vez, convencido que su paso por la tierra tiene un sentido ulterior.

La Patria puede ser concebida como la tierra natal o adoptiva, a la que el ser humano se siente ligado por vínculos históricos y afectivos, valores de tradición a lo largo de la historia de la Institución. El militar argentino se caracterizará por el amor a su Patria que se materializa por el respeto a sus símbolos, cultura, tradiciones, instituciones, autoridades y ciudadanos. Ello lo impulsará a los mayores sacrificios lo que lleva implícito hasta la entrega de su propia vida.

La libertad es la posibilidad de elección entre dos o más opciones. Debe ser dirigida y gobernada por la recta razón, y consiguientemente debe quedar sometida al derecho natural y a la ley eterna de Dios. La libertad es propia de la voluntad, o más exactamente, en cuanto que ésta, al obrar, posee la facultad de elegir. El fin supremo al que debe aspirar la libertad humana no es otro que el mismo Dios.

Estos valores permanentes son esenciales porque sustentan la moral de la Institución, a partir de ahí, existen otras virtudes y cualidades que complementan a la profesión militar. Repasaremos el significado de cada uno de los valores permanentes, cuyo conocimiento profundo son el puntapié inicial de la vocación militar.

## **Fe en Dios**

Podríamos definir a la fe como creer en algo que no se ve de acuerdo a la fidelidad de aquel que nos transmite un conocimiento o relato, es decir, la aceptación de la palabra de una persona fidedigna. Partiendo de la premisa que nadie ama lo que no conoce, debemos buscar en nuestro interior, no sólo el significado de la vida, sino los orígenes y el destino de nuestra existencia. Sólo el conocimiento de Dios dará respuesta a dichos interrogantes. Debemos buscarlo, porque sólo en Él encontraremos la justificación de nuestras acciones.

El Soldado Argentino que no tiene fe en Dios, no podrá vivir su vocación militar con plenitud. Podrá ejercerla sin inconveniente alguno, pero le faltará la fuerte convicción de hacerlo por algo aún más grande que el propio Ejército, por una causa que trasciende lo humano y lo temporal, y que encuentra su sentido y propósito en la búsqueda del bien común y la defensa de los valores más altos de la humanidad. La Fe en Dios es un elemento fundamental para que un Soldado Argentino pueda vivir su vocación militar de manera plena y significativa. La Fe le proporciona una convicción más profunda y una motivación más fuerte para servir y sacrificar por algo más grande que él mismo. Si bien este punto excede los límites del trabajo y no se intentará probar su existencia con cuestiones filosóficas o por medio de la ciencia, es de suponer que todo integrante de la Institución tiene Fe en un Ser superior.

## **Amor a la Patria**

Se entiende por amor al mayor sentimiento que un hombre puede tener para desear el bien del otro. Aquello nos impulsa a los mayores sacrificios. Como se refirió anteriormente, nadie ama lo que no conoce, es necesario y sumamente importante conocer nuestra Patria, es decir, aquello que estamos dispuestos a defender, y si fuera necesario, hasta perder la vida.

La Patria es como una madre que nos brinda amor y protección, nos enseña a valorar nuestra

herencia cultural e histórica, nos da la vida y nos enseña a vivirla con dignidad y responsabilidad. La Patria es la tierra donde hemos nacido, donde han vivido los que nos precedieron y su defensa y protección nos proyecta hacia la generación que viene. La Patria nos da vida, nos nutre y nos educa. Es como una Familia, donde cada miembro tiene un papel importante que desempeñar. Es la tierra que nos sostiene y nos da frutos, donde se desarrolla nuestra historia, nuestra cultura y nuestras tradiciones. La Patria es también la historia que nos ha llevado a ser lo que somos hoy, de los que murieron por defenderla y que la han engrandecido con su ejemplo y sacrificio.

Finalmente, es una visión integral que abarca la tierra, la historia, la unidad, la diversidad, el sacrificio y el servicio. La Patria es la tierra de nuestros padres, una Familia que nos une, nos sostiene y una historia que nos define. Para el militar la Patria es la tierra dada por Dios, que se hereda y a la que se une la Familia. Esta renuncia de uno mismo, de ofrecer lo más preciado que tiene el hombre, está internamente ligada a la libertad.

### **Pasión por la libertad**

Se refiere básicamente a la defensa de nuestra forma de gobierno, esta es, una democracia representativa. La libertad y la democracia están estrechamente vinculadas, ya que la democracia es un sistema político que se basa en la protección y promoción de la libertad individual y colectiva. La democracia protege los derechos individuales, como la libertad de expresión, la libertad de reunión y la libertad de asociación, permite la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, lo que garantiza que los ciudadanos tengan voz y voto en la gestión de sus asuntos, establece mecanismos para limitar el poder de los gobernantes y evitar la concentración de poder, lo que protege la libertad individual y colectiva, promueve la igualdad de oportunidades y la justicia social, lo que garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos.

El respeto a la Constitución Nacional y a nuestras leyes resulta indispensable para todo militar ya que establecen las normas a cumplir y su procedimiento para la defensa. No sólo está dirigida para garantizar la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, sino también para proteger la vida y la libertad de sus habitantes.

Una vez expuestos los aspectos trascendentes de la vida militar y la preparación espiritual para la guerra, vamos a explicar la significación de la profesión militar y la actitud hacia la religión que es recomendable que tenga el profesional militar.

La profesión militar es una vocación que requiere un compromiso total y absoluto con la defensa de la Patria y la protección de la vida y la libertad de los ciudadanos. Por lo tanto, es fundamental que el profesional militar tenga una sólida formación espiritual que le permita enfrentar los desafíos y los riesgos de su profesión con fe, esperanza y caridad.

La actitud hacia la religión debe ser la de una Fe viva y practicante, que se manifieste en una vida de oración, sacramentos y servicio a los demás. El profesional militar debe ser consciente de que su profesión es un llamado a servir a Dios y a la Nación, y que su trabajo es una forma de realizar la voluntad de Dios en el mundo. Por lo tanto, debe buscar la guía y la inspiración de Dios en su trabajo, y debe estar dispuesto a hacer sacrificios y a correr riesgos por la defensa de la Fe y la protección de la vida y la libertad de los demás.

### **Profesión militar**

Primeramente, podríamos definir a la profesión militar como una vocación de servicio a la Patria. La palabra vocación que proviene del latín “vocare” significa llamado. Este llamado implica un estilo de vida diferente a los demás ya que encierra un compromiso de renunciamiento, de entrega. El hombre que abraza esta profesión estará dispuesto a la entrega

total de su vida. El juramento de fidelidad que realiza, lo hace con el convencimiento de ofrendar su vida por esta profesión.

Un militar profesional se convierte en un experto en la aplicación regulada y dirigida de la fuerza en defensa de los intereses de la Nación y la protección de los derechos fundamentales de sus habitantes. Aquellos que están dispuestos a responder a ese llamado, aceptan los estándares y exigencias que impone, entre otros, la disponibilidad total al servicio.

Este estilo de vida, diferente al resto, se diferencia por tener un área de competencia determinada y una ética que le es propia. En cuanto a la competencia, nos referimos a los conocimientos, aptitudes y habilidades que se requieren para la aplicación de una fuerza ya sea disuasiva, coercitiva o letal. Esta capacitación requiere una preparación constante y evolutiva, ya que, de acuerdo a las distintas jerarquías y roles, nos preparamos para enfrentar situaciones de crisis, de caos y de ambientes hostiles. La preparación del soldado debe ser íntegra, ya sea en el aspecto físico, psicológico y moral.

Las autoridades legítimamente constituidas son las que deciden el empleo del Instrumento Militar Terrestre. La aplicación moderada, juiciosa y sensata del uso de la fuerza, descansa en los valores y virtudes militares. El comportamiento de los hombres de armas ante situaciones extremas, bajo presión psicológica, deberá estar basado en valores, actitudes y tradiciones debidamente internalizadas. Ello permitirá obrar con la debida certeza y tranquilidad de espíritu para alcanzar los objetivos impuestos.

Una de las particularidades de la profesión militar, es que sus integrantes deben estar preparados para enfrentar situaciones adversas, operar en ambientes rigurosos y emplear la violencia para resolver las distintas situaciones propias de la guerra; saber manejar el caos y desempeñarse eficazmente en los conflictos armados, son características propias del soldado.

Su conducta individual y la del conjunto, son los principales contribuyentes a sostener o perjudicar la dignidad que necesita la Institución para desempeñarse con eficiencia. En caso de no cumplirla va a perjudicar la dignidad de la Institución.

Las faltas a la ética afectan la confianza de la sociedad y la cohesión del grupo dañando la imagen institucional, prestigio y el respeto. La ética nos orienta y guía nuestras acciones, delimita el comportamiento y nos indica la manera de luchar, aún con respeto y dignidad que el ser humano merece. Establece patrones de comportamiento, de conducta aguerrida, que determinan las diferencias entre la victoria y la derrota.

En los momentos de mayor dificultad, riesgo, incertidumbre y caos, es importante volver la mirada a la ética profesional ya que nos recuerda los valores e ideales que debemos seguir. En consecuencia, el comportamiento del soldado deberá ser regulado por una estricta conciencia ética. La naturaleza de la profesión militar implica lealtad, obediencia y subordinación a las autoridades legítimamente constituidas.

El espíritu de cuerpo, existente en el Ejército, se manifiesta con la lealtad entre sus miembros, ya sean superiores o subalternos y con el sentido de pertenencia de cada uno, obrando y actuando en orden al bien del conjunto y/o de la sociedad. Fomentar el espíritu de cuerpo es una tarea constante que los líderes deben considerar en todo momento y situación al resultar en un activo inmaterial esencial de la Institución Militar. Dada su naturaleza dinámica, requiere del aporte constante de cada uno de los integrantes y del trabajo mancomunado en pos de alcanzar un objetivo común. Esta identificación con la Institución se verá reflejada en el orgullo que se siente de pertenecer al Ejército Argentino.

La profesión militar debe estar regulada y guiada por unas normas de conducta aún mayor que el resto de la sociedad, porque tiene la responsabilidad y el deber de armarse en defensa de la Nación. Esto es, cumplir las órdenes de las autoridades legítimamente constituidas, que han

decidido participar de un conflicto armado.

Se debe preparar al militar para tomar decisiones que impliquen los riesgos propios de una guerra. Por eso, la formación del soldado será íntegra, prepararse para los desafíos venideros, empleando el uso racional de la fuerza y con el pleno convencimiento de que sus actos tendrán muchas consecuencias, ya sean positivas o negativas para la Institución.

Una constante preocupación en el Ejército debe ser una sólida formación en valores y una ética profesional que prepare moralmente a sus hombres, para los desafíos propios de la profesión militar.

Existe una relación trascendente entre la ética y la profesión militar, ya que las mismas, determinan las normas de conducta que deben seguir los soldados; y no podemos hablar de trascendencia, sin referirnos a la vida espiritual, es decir a su alma. Del estudio de los filósofos y Padres de la Iglesia podemos decir que “el alma es el principio vital en aquello que vive entre nosotros, pues llamamos animados a los vivientes, e inanimados a los no vivientes”. (Santo Tomás de Aquino, 2001, Tratado del hombre, cuestión 75, p 672).

La vida espiritual de cada integrante del Ejército, deberá ceñirse desde lo más profundo del ser, ya que su juramento de fidelidad a la Bandera y a la Constitución Nacional, lo atan a un compromiso indisoluble con la sociedad y es por eso que en la profesión militar, la ética cumple un rol fundamental. Es por eso que debe existir un estrecho vínculo entre la profesión militar y la ética, la cual deberá ser desarrollada y estudiada desde los inicios de la carrera y practicada en todo el ámbito castrense.

Actualmente en nuestra sociedad, hay una crisis de valores morales y un profundo desarraigo espiritual; la Familia, las instituciones educativas, por mencionar las que históricamente eran la base de toda sociedad y que transmitían valores, han caído en cambios tan radicales que han sembrado la duda y el error en las últimas generaciones. Ello ha

repercutido en el Ejército debido a que la misma Institución se nutre de esas mismas generaciones.

Tengamos en cuenta, que el hombre es imperfecto y que muchas veces comete errores y actitudes reprobables. Es por eso que hay que profundizar en una verdadera educación ética y espiritual que le den al individuo las herramientas necesarias y el convencimiento profundo de la vocación militar.

Como mencionamos en párrafos anteriores, la profesión militar exige normas de conducta más profundas y exigentes debido a que ella, tiene la responsabilidad moral de realizar actividades y/o acciones que ninguna otra profesión exige.

En el contexto actual, el hombre ha perdido el sentido espiritual de la vida. La búsqueda de lo trascendental ha quedado en un segundo plano, nos preocupamos por cosas mundanas o efímeras. La sociedad materialista quiere hacernos creer que el hombre todo lo puede, pensando que con sus propias fuerzas puede cambiar al mundo. No se tiene en cuenta los valores ni principios éticos en los que se ha formado nuestra sociedad. No se respeta la autoridad y los símbolos patrios. La enseñanza se ha desvirtuado, han aparecido ideologías o doctrinas que desnaturalizan el verdadero concepto de libertad, amor, y hasta el concepto de Familia, pilar fundamental de la sociedad.

El sentido sobrenatural del hombre ha dejado de ser la raíz de todo. La esencia misma del hombre, en cuanto cuerpo y alma, ha perdido su real sentido de trascendencia. La vida espiritual dejó de tener sentido cuando el hombre se alejó de la Verdad, es decir de Dios. La búsqueda de Aquel que nos creó y cuya felicidad la encontraremos en Él; en estos tiempos, no tiene ningún sentido o al menos eso es lo que la sociedad materialista y mundana, nos quiere hacer creer. Se piensa que el hombre todo lo puede, y se vive pensando que Dios o no existe o si existe, nos resulta indiferente. El hombre ha dado la espalda a Dios, no encuentra los

fundamentos morales y meritorios para la plenitud de su ser. En definitiva, no se busca la Verdad.

El orden de las cosas ha sido cambiado por el hombre y por la falsa concepción de la moral, de la educación. Se cree en la finitud del hombre y que él mismo puede alcanzar la felicidad plena.

El Ejército Argentino es uno de los pilares fundamentales de la Nación, dentro de la cual se desempeñan hombres y mujeres dispuestos a ofrecer hasta el más sublime de los sacrificios. La renuncia que implica la profesión militar conlleva una preparación intelectual y moral mucho más profunda. Es por eso que resulta imperioso contar con personal especialmente capacitado para inculcar, y acompañar a sus hombres, una sana educación basada en valores y principios morales.

Nuestra Institución, el Ejército Argentino se nutre de personas de diversas regiones, distinto nivel de educación y diferentes estratos sociales. En ella se incorporan hombres y mujeres que han decidido un estilo de vida diferente; ser miembros del Ejército Argentino requiere un compromiso especial con la Patria. Esta profesión exige de cada uno de sus miembros, una responsabilidad individual y profunda, ya que cada uno, representa a la Institución misma. Esta identificación exige desempeñar las funciones, actividades y tareas con profesionalismo y dedicación absoluta.

Habiendo desarrollado todo este capítulo es importante destacar que la ética es la ciencia del comportamiento humano. Es una ciencia práctica cuyo fin es dirigir nuestra actividad moral o humana; no es solamente brindar un simple conocimiento, lo que ella se propone es poner orden o rectitud en nuestros actos.

Los grandes problemas que afectan la vida de una sociedad no se resuelven con imponentes

declaraciones o discursos. Se considera que existen tres ámbitos fundamentales para poder lograr un cambio favorable. El primero es el amplio campo de la educación, iniciando por el que le corresponde a la Familia; su autoridad para educar muchas veces aparece influenciada por la intervención del Estado y por algunos medios de comunicación que actúan como distorsionadores de la realidad, como manipuladores y como aparatos de desinformación.

El segundo ámbito es el de aquellos individuos que desempeñan un papel relevante en la sociedad y su grado de influencia en el comportamiento de los ciudadanos. Sólo las conductas ejemplares, los testimonios incuestionables de honradez, podrán devolver a nuestros jóvenes la esperanza, la confianza y el interés por la vida militar; esto es, entusiasmarlos con el ideal de servicio y el bien común de la Nación.

Por último, y no menos importante, la responsabilidad de los hombres que conforman el Ejército. Debemos trabajar incansablemente para devolver el prestigio que nuestros próceres supieron conseguir. Y esto se logrará con dedicación y esfuerzo individual y colectivo en todas las actividades diarias. Sólo así se logrará evitar la decadencia moral que se registra en la sociedad argentina.

Es por eso que el Autor considera que el hombre que elige la profesión castrense, no sólo pone los intereses de los demás por sobre los propios, sino que realiza el acto de amor más sublime de todos, esto es, estar dispuesto a dar la vida por sus semejantes.

En la actualidad se habla mucho de la corrupción, y se ha vuelto muy común en la sociedad hasta tal punto de convertirse en algo generalizado. Probablemente estamos reconociendo una enfermedad que se ha vuelto crónica en nuestros días. Aunque resulta injusto hablar de corrupción generalizada debido a que hay mucha gente honrada (probablemente la mayoría), que trabaja, lucha y se esfuerza cada día para ser mejores.

No se limita a las autoridades gubernamentales y funcionarios del Estado, sino que abarca a la sociedad en su conjunto. Esta corrupción hace que se pierdan los fundamentos del orden moral, distorsiona la forma de vida tanto en el orden de lo social, familiar y personal. Se ha perdido el sentido de los valores hasta tal punto de confundir el bien con el mal. Se ha caído en el individualismo y ya no se persigue el bien común, importa más el bienestar personal que el del conjunto. Y es justamente esta Institución, formada por hombres y mujeres comprometidos, donde debe primar más el servicio a la sociedad y el amor al prójimo. Este amor que debe adquirir el militar no es simplemente un sentimiento momentáneo y estéril, sino que radica en aquello que nos enseñó Nuestro Señor “No hay amor más grande que dar la vida por sus hermanos”.

El accionar del Ejército, como auténtica profesión vocacional, se sustenta, orienta y enmarca en un conjunto de valores y en un sistema de conceptos comprendido y asumido por todos sus integrantes, que aseguran la cohesión de la Institución, que han acompañado a la misma desde su origen y a lo largo de su existencia.

El aspecto ético-espiritual de la educación del Ejército constituye la preocupación dominante del proceso de formación integral de sus hombres. Su contenido constituirá la base y fundamento de la personalidad militar.

Nadie ama lo que no conoce; si para amar hay que hacer un pleno ejercicio del conocimiento, podríamos decir, en consecuencia, que la raíz del problema radica en el proceso enseñanza-aprendizaje. La educación es aquella disciplina que otorga al hombre el conocimiento y la sabiduría necesarios para desarrollar su personalidad, alcanzar su realización como ser humano y contribuir al bienestar y progreso de la sociedad. Le otorga libertad para decidir aquello bueno y voluntad para obrar conforme a su recta conciencia.

La libertad hace al hombre responsable de sus actos en la medida en que estos son

voluntarios. El progreso en la virtud, el conocimiento del bien, y la ascesis acrecientan el dominio de la voluntad sobre los propios actos.

El Autor considera importante destacar el entorno familiar del Soldado Argentino; esto es, Familia y amistades. El ambiente que lo rodea influye de manera imperante ya que muchas veces provocan en el hombre una moral baja que lo condiciona para ejercer con plenitud su profesión. La Familia, principalmente, debe estar preparada para acompañar y ser un soporte emocional en los momentos difíciles que tenga que atravesar a lo largo de la carrera. Por eso resulta necesario que esta educación y preparación espiritual sea extendida a toda la Familia militar.

## Capítulo 2: Misión y funciones de los Capellanes Castrenses

En este capítulo se indagará sobre la manera de reforzar las actividades de la Capellanía Castrense, se expondrá el papel que cumple dicha organización dentro de este ámbito particular y su injerencia en la vida militar.

Para empezar con el desarrollo del presente capítulo, mencionaremos que el Capellán Castrense tiene la misión fundamental de brindar la asistencia espiritual a los hombres y mujeres que integran el Ejército; a sus Familias, así como también a los empleados domésticos que residan en las viviendas militares. (San Juan Pablo II, 1986, p. 4).

La Capellanía Castrense, una de las ramas del Obispado Castrense, es una organización eclesiástica que se encarga de la pastoral dentro la jurisdicción del Ejército. Los Capellanes Castrenses son destinados a las distintas Unidades y desempeñan su servicio pastoral a todo el personal de dicha jurisdicción. El Capellán es el pastor propio de la comunidad de fieles a él encomendado y en la cual ejerce la cura pastoral bajo la autoridad eclesiástica directa del Obispo Castrense con la colaboración permanente del Capellán Mayor.

La misión que tienen estos hombres consagrados al servicio de Dios, resulta fundamental para la atención espiritual dentro de este ámbito particular. En el desarrollo de su ministerio, podemos diferenciar tres funciones particulares; a saber, función de enseñar, santificar y gobernar al grupo de fieles que les fue encomendado por la autoridad eclesiástica. (Ejército Argentino, 2022, Cap I – 1).

En cuanto a la función de enseñar; los Sacerdotes tienen el deber de promover el conocimiento de la verdad revelada por Nuestro Señor Jesucristo, anunciarla y profundizar acerca de las enseñanzas del Evangelio. Para tal fin, organizará la catequesis, semanas religiosas, acampadas, actividades formativas como por ejemplo; clases, charlas, seminarios de

ética y moral, aspectos referidos a la dignidad humana, ya que las mismas son transversales a toda la Unidad indistintamente de la fe que se profese, entre otras.

En cuanto a la función de santificar; los Sacerdotes administrarán los siete sacramentos a los fieles que se encuentren debidamente preparados para recibirlos. Desarrollarán la actividad litúrgica en lo que se refiere al culto público como a la vida espiritual y sacramental de los fieles.

En cuanto a la función de gobierno; se refiere a los aspectos relacionados con la cura pastoral de la comunidad que le fue encomendada. Prestarán debida atención a la tutela y completamiento de los libros canónicos destinados al registro de los sacramentos, a la administración adecuada de los bienes destinados al culto y a la atención pastoral para la preparación del matrimonio.

Asimismo, contribuirán a generar y sostener las motivaciones personales en el desarrollo de la profesión militar acrecentando las iniciativas y en el cumplimiento de sus responsabilidades. Promocionar un clima de sana convivencia y comunicación interpersonal basado en el respeto mutuo entre las diferentes creencias, pensamiento o religión. Intervenir asiduamente en la asistencia a las personas que, sin profesar la religión católica, sientan la necesidad de un acompañamiento espiritual, y de aquellos que se encuentran alejados de cualquier religión, que requieran la presencia de un hombre de Dios.

### **Funciones dentro de un Estado Mayor Especial o Plana Mayor Especial**

El Capellán Castrense también se desempeñará como miembro del Estado Mayor Especial o Plana Mayor Especial. Tendrá la misión de asesorar al Comandante y al Estado Mayor General en aspectos referidos al servicio religioso, asuntos morales y oficiará como intermediario con iglesias, organizaciones civiles y religiosas y otras que contribuyan a la

promoción de la religión y moral en la fuerza. Tendrá una dependencia orgánica del Jefe de Estado Mayor y será supervisado por el Oficial de Personal del organismo del cual reviste.

A su vez, participará y contribuirá con otros miembros del Estado Mayor en lo que se refiere a la atención y/o asistencia de los enfermos, tanto en la ejecución de operaciones militares como en tiempo de paz, se vinculará con el Oficial de Servicios Especiales para planificar y ejecutar un programa de mantenimiento de la moral. También asistirá a los prisioneros de guerra proporcionando la asistencia espiritual que se requiera, ya sea para administrar los sacramentos, officiar la Misa, y brindar el apoyo moral necesario para enfrentar situaciones adversas.

### **Visitas a los barrios militares**

En el asiento de paz, el capellán, tiene las mismas responsabilidades y atribuciones que tiene un párroco diocesano. Más allá de las actividades dentro de la Unidad, resulta importante destacar las visitas a los diferentes barrios militares de la Guarnición y aquellos feligreses, integrantes que residen fuera de la jurisdicción militar.

Por medio de las visitas pastorales se intenta llevar a la práctica el objetivo propuesto de anunciar en forma sencilla y directa el Evangelio, de modo que responda a las necesidades e interrogantes de la Familia militar. Pero esta particular pastoral, no está dirigida únicamente a los que profesan la religión católica, sino a todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad que requieran la atención espiritual necesaria para desarrollar su vida.

Este proceso de evangelización permanente, no debe ser considerado como una campaña circunstancial, o de un período determinado, sino que debe ser una misión que brota de la vida profunda de la Iglesia, que es comunión de Fe, de gracia, de santidad, de amor fraterno; su impulso, si es auténtico y sostenido, echará raíces en la oración y se desplegará según la docilidad al Espíritu del Señor.

### **Objetivo de la vida pastoral**

La Iglesia, en su esencia es misionera, y esta misión se debe identificar con su vida. Se considera que el objetivo de la pastoral debe tener tres dimensiones en la vida eclesial: ante todo, se debe tener en cuenta la revitalización de la comunidad cristiana, principalmente, la Capellanía, que se ha de desempeñar como escuela de doctrina y oración, foco de vida sacramental donde se nutre el crecimiento espiritual y fervor apostólico de todos sus miembros.

En segundo lugar, surge la evangelización de la cultura, entendiendo por cultura la vida de un pueblo, concepción del mundo y de la existencia, criterios, actitudes, costumbres, valores y las formas que los configuran. Ello exige la presencia de aquellos cristianos comprometidos con dicho proceso. Debe apoyarse en una robusta identidad intelectual y espiritual, sin complejos de inferioridad ni falsos pudores y que sea a la vez afable y abierta al diálogo.

Por último y no menos importante, “es imprescindible la fecundidad misionera y signo de credibilidad, el testimonio de la caridad, del amor cristiano” (Aguer, 1998, p. 138) que se manifiesta en la preocupación por los más necesitados, por los que sufren y de aquellos que se encuentran desesperanzados y en situaciones de vulnerabilidad. La pastoral militar no es otra cosa que la evangelización permanente de sus fieles. La caridad de los hombres que integran la Institución deberá estar presente en la vida cotidiana, ya sea en el cuartel o fuera de él, para que hermanados por ese amor sano y misericordioso, iluminen la misión y compromiso con la vocación militar.

Los Capellanes Castrenses deben ser un instrumento fundamental en la vida de los cuarteles, ya que ellos se desempeñan como mediadores entre Dios y los hombres, deben facilitar el culto religioso, independientemente de la religión que profesen los fieles. Si bien las prácticas religiosas que desarrollan son las propias de la Iglesia Católica Apostólica Romana, no implica que no deban estar pendientes de la religiosidad de todos los integrantes de la Unidad. Esto se

verá reflejado en las orientaciones y/o coordinaciones con las iglesias locales o simplemente asistiendo espiritualmente al hombre para que pueda desarrollar su profesión militar.

Por la naturaleza de la vocación castrense, resulta necesario la atención espiritual y acompañamiento en la vida cotidiana. Algunos Capellanes sostienen que “deben ser facilitadores del culto religioso, la función de un capellán es ayudar a los soldados en la práctica de sus obligaciones religiosas” (Lynn, 2010, p. 31). Es por eso que el Capellán debe estar dispuesto a trabajar con una variedad de creyentes que profesan distintos cultos, respetar sus creencias y convicciones.

No obstante, la presencia del Capellán en la vida espiritual de los hombres que integran la Unidad, se verá reflejada en un constante acompañamiento y guía que le permitirá al individuo una constante reflexión y apoyo en los momentos de mayor dificultad. Ello, se verá reflejado en el momento crucial en la vida de un soldado, esto es, enfrentarse a la muerte, ya sea propia o de un compañero. En esos momentos de extrema incertidumbre y vulnerabilidad, la presencia del Capellán será un recurso invaluable para el soldado.

Para ello, resulta conveniente, una preparación no sólo intelectual, sino más bien moral que le permita enfrentar los duros desafíos de un conflicto armado. El hombre será más efectivo si su conciencia está más tranquila y en paz, y resultará menos pesada la carga emocional, si está preparado para la muerte o para causarla.

Ello requerirá una constante preparación en la paz. La presencia de un hombre de Dios en nuestros cuarteles facilita esa preparación. La práctica del culto debe ser fundamental en la vida espiritual ya que lo predispone para un mejor ejercicio de la profesión, enmarcada en los valores morales y en la conciencia del bien común.

### **La misión del Capellán Castrense en los conflictos armados**

En los conflictos armados, el Capellán Castrense adquiere una peculiar importancia. Su desempeño afecta directamente a la moral de los soldados y el ejercicio de sus funciones revistará especial interés en el ánimo y bienestar del personal. Este estado de ánimo puede ser afectado por algunos factores que inciden directamente con la moral del hombre, algunos podrán ser; el ambiente operacional, el liderazgo de sus superiores, los pocos recursos, la relación con sus pares. El Capellán resulta indispensable para proveer el apoyo moral y emocional al soldado.

Durante el Conflicto en el Atlántico Sur, el primer Sacerdote que pisó suelo malvinense fue el Padre Vicente Martínez Torrens. En una ocasión, Monseñor Medina, Obispo Castrense, visitó la Islas y se reunió con él, el cual le expresó “Monseñor, usted sabe que el Código de Derecho Canónico permite realizar hasta tres misas diarias; pues bien, yo estoy realizando ocho. ¿Qué pena canónica me puede caber?” A lo que el obispo contestó: “situación de guerra, hijo, así que dale nomás” (Martínez Torrens, 2010, p. 34).

La necesidad de asistencia espiritual y de apoyo moral en el conflicto, adquirió un significado muy relevante para las tropas argentinas. La presencia del Sacerdote y la celebración de la Misa, fue una de las misiones fundamentales del capellán, resultando ser, por la cantidad permitida en el Código de Derecho Canónico, una vulneración del Sacerdote. Esta supuesta transgresión del cura malvinense, no resultó significativa, ni fue interpretada como un problema importante o serio, ya que consideró, en su sano juicio de pastor de almas, la trascendencia de la celebración del Santo Sacrificio para los hombres de armas.

### **Presencia del capellán en una misión de paz**

Otro aspecto importante, en el despliegue actual del Ejército, son las misiones de paz. Ellas cuentan, entre sus filas, con un capellán castrense. La presencia del Sacerdote acompaña al soldado de paz, el cual se encuentra desplegado por un tiempo prolongado y lejos de sus

Familias y afectos. Ello, en reiteradas oportunidades, produce una disminución de la moral, un estado de ánimo bajo, el cual afecta de manera negativa en el rendimiento del hombre. La presencia del Sacerdote, independientemente del credo que se profese, ayuda a sobrellevar los momentos de nostalgia y soledad.

En una entrevista realizada al capellán castrense, padre Eduardo Castellanos, desplegado en Haití, se expresa lo siguiente:

Experimenté por primera vez de una manera muy intensa ese rol específico de combate y ser realmente miembro de un Estado Mayor Especial. El Jefe realmente se apoyó muchísimo en mí, utilizó mucho mi figura, no solamente adentro del Batallón sino afuera, en la actividad social, en la actividad de las relaciones con los locales. Fue así que todo obviamente todo esto siempre era hablado en reuniones previas que teníamos con el Jefe, el contacto que establecí con el obispo del lugar que era el obispo monseñor Peham, un obispo haitiano, con una gran ascendencia en el lugar, ascendencia en la población, en el poder político con la Policía Nacional haitiana. (Rauchs, 2021, p 3).

A continuación, el Capellán hace una valoración sobre la actitud de las tropas en la ejecución de las operaciones. Prosigue el Capellán:

El sostén espiritual en la misión de paz fue clave, sobre todo cuando el personal volvía de las patrullas o de alguna actividad en la que venían terriblemente golpeados por la realidad que les tocaba ver, de dolor, de miseria, de gente muerta o gente tomando agua de los charcos. De aquí en más venía la reflexión de cada persona o sea empezaba a recordar a sus hijos, a sus Familias y le entraban normalmente en una nostalgia muy fuerte al ver niños en situaciones tan vulnerables, es decir, necesariamente transportaban eso con su propia Familia y les generaba un estado de ánimo sumamente decadente. (Rauchs, 2021, p 29).

### **Presencia del capellán en la Unidad**

Las actividades religiosas en la Unidad, deben cobrar mayor trascendencia, considerando al servicio religioso, como un aspecto fundamental en la formación del Soldado Argentino. Este servicio adquiere una entidad si se lo considera vital para el individuo. La figura del Sacerdote pierde importancia cuando no se le da lugar para el ejercicio de su ministerio.

El documento rector que guía las actividades y tareas de la Unidad, el Programa de Educación de la Unidad, no contempla o si lo hace sólo de manera escueta, clases o conferencias relacionadas al servicio.

En la actualidad, se puede evidenciar que la tarea del Sacerdote, es oficiar alguna Misa de campaña y asistir a determinadas formaciones ofreciendo alguna invocación religiosa. Si bien es cierto que las tareas del Capellán dependen del grado de importancia que le otorgue cada Jefe de Unidad, el Autor considera que se debe establecer, a nivel superior, un tiempo determinado a esta materia. La formación ética espiritual y social, por ende, se debería contemplar en este programa ya que reviste importancia para el desarrollo integral del soldado.

El Capellán, al igual que los otros miembros del Estado Mayor Especial, tiene sus tareas bien definidas. En el contexto social en que se vive, donde cada vez más perdemos el sentido espiritual, resulta muy conveniente acrecentar nuestros valores y creencias. La presencia diaria y continua permitirá que el hombre se acerque más a la fe y adquiera un deseo de superación personal.

Esta asistencia espiritual, independientemente del credo que se profese, adquirirá suma importancia si se logra transmitir con fuerza esos valores permanentes que enumeramos al principio del presente trabajo. Esta doctrina que se aprende en los primeros pasos de la carrera, ya sea en los Institutos de Formación o en el Núcleo de Instrucción Básica, deben acompañarnos en la vida diaria de los cuartos.

Esto, permite afrontar con más fuerza y sabiduría, los esfuerzos y contrariedades, no sólo en la milicia, sino en la vida cotidiana, y permite un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

El acercamiento a la Iglesia como misterio de comunión con Dios y con los hermanos implica una forma sobrenatural de relacionarse con el Señor y con el prójimo, de celebrar la

Misa y proclamar su Palabra, la cual ha sido revelada en Cristo. Es allí donde actúa la gracia que nos permite reconocernos como hermanos reunidos en una única Iglesia, convocada para anunciar la Buena Nueva a todas las personas de buena voluntad.

Esta llamada para anunciar el Evangelio, se materializa en una evangelización realizada como una acción orgánica eclesial destinada a las personas en sus diversas situaciones existenciales, esto es, a la Familia castrense. Nos compromete a todos los bautizados y como una verdadera comunidad, evangelizar en nuestro ambiente particular, a fin de peregrinar juntos hacia la casa del Padre.

Relacionado con la Familia, dicha comunidad, tiene la responsabilidad de brindar acompañamiento, estímulo y consuelo espiritual que fortalezca la unión familiar, sobre todo en los momentos más duros y críticos. En este sentido, resulta muy importante la Capellanía, ya que puede colaborar dando apoyo y acercamiento de la Iglesia para el crecimiento en la Fe.

Este crecimiento en la Fe, constituye la búsqueda de lo trascendental e identidad cristiana, desde un espíritu religioso buscando una respuesta que reconforte y busque consuelo ante las contrariedades de la vida. La realidad del hombre que evangeliza y se deja evangelizar no deja de tener su importancia al momento de producir un encuentro con la espiritualidad que trasciende lo meramente material y efímero, resulta importante considerar nuestra situación particular la cual se encuentra sometida a la disciplina castrense y encuentra en ella, uno de sus elementos más impactantes en la vida personal y familiar que es la frecuencia en la que están sometidas las Familias al realizar diferentes cambios en razón del servicio: esto es, de ambiente, adaptación en los nuevos traslados, expectativas inciertas, ausencias del núcleo familiar y/o afectivo.

Teniendo en cuenta la situación actual, el mundo de hoy nos ha hecho perder el sentido del pecado o de los actos malos e inmorales que vive nuestra sociedad. Las actividades pastorales

adquieren mayor relevancia para la asistencia y auxilio moral, principalmente a las Familias.

Habiendo desarrollado todo este capítulo es importante destacar la imperiosa necesidad y acrecentamiento de la actividad pastoral en las Unidades militares y sus respectivos barrios militares. No sólo con la presencia del Capellán Castrense sino también con equipos de pastoral de la Capellanía. La asistencia permanente a la Familia militar deberá considerarse como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo íntegro del individuo y su entorno.

La vida de la Fe debe cimentarse en el orden sobrenatural para transformar el corazón de los hombres y mujeres dentro de este ámbito particular. El compromiso de dicha comunidad será la de anunciar la Buena Nueva a todas las personas para cultivar la espiritualidad y comprometerse con las diversas acciones pastorales que realiza la Capellanía, contribuir a dar respuestas al hombre de hoy frente a los constantes desafíos que impone la realidad actual.

Impulsar la formación doctrinal en el ámbito familiar que permita dinamizar dentro de cada Capellanía un espacio de orientación, acompañamiento y vida espiritual que responda al desafío que provocan las nuevas situaciones familiares, la defensa de la vida y las necesidades familiares que se presenten.

La comunidad de una Capellanía es por naturaleza transmisora de la Fe, porque participa de la misión evangélica encomendada por Cristo a sus apóstoles; anunciando el Evangelio a todos los hombres, contribuye a despertar la Fe y a facilitar el crecimiento en ella. Es así, que la Capellanía Castrense ha de asumir tanto el primer anuncio como la actividad catequística que contemple el crecimiento y maduración de los fieles.

Los Capellanes Castrenses, que ejercen su ministerio sacerdotal en esta Iglesia particular, deben tener una sólida formación humana y espiritual, una constante atención por la propia vida interior y, al mismo tiempo, estar disponibles a la escucha y al diálogo, para poder acoger

las dificultades personales y ambientales de las personas a ellos confiadas.

### **Importancia de la comunicación**

Para poder lograr una sana armonía, es necesario contar con una buena comunicación entre toda la Familia militar. Se considera que en la comunicación existen tres elementos esenciales; contenido o mensaje, emisor y receptor. La comunicación es vital para la vida humana, y se aplica tanto a los mensajes anteriormente mencionados, como a todo tipo de transmisión de bienes espirituales.

Cuando muchos participan de un bien o de un conjunto de bienes espirituales, se dice que están en comunión; entiéndase a ésta como la participación de lo común.

La comunicación de las personas consiste, antes que nada, en compartir la verdad y el bien, y no puede haber buena comunicación si no existe la confianza en el otro. Una gran amenaza que atenta contra la comunicación es el relativismo, que se da no sólo en el plano del pensamiento, sino contra la vida moral. Existe hoy en día una “pobreza espiritual que nos afecta gravemente, y ésta es, la dictadura del relativismo” (Ratzinger, 2005, p 105).

Esto, pone en peligro la convivencia entre los hombres porque deja a cada uno como medida de sí mismo, sin preocuparse al mismo tiempo del bien de los demás. Otra amenaza que podríamos mencionar, es el fundamentalismo, que fomenta un espíritu totalitario y de pensamiento único.

No será posible una verdadera comunicación, si no logramos librarnos del yugo de las ideologías de pensamiento único, que buscan imponerse negando la dimensión espiritual y trascendente del ser humano. La comunicación exige una actitud de humildad y de escucha, de manera tal, que estemos dispuestos a aceptar al otro.

### **Capítulo 3: Responsabilidad en la educación y formación religiosa**

En este capítulo se indagará sobre las diversas actividades y tareas que exigen un compromiso por parte de la Capellanía Castrense; no sólo de los consagrados que integran este organismo, sino también de aquellos fieles que pertenecen a esta Iglesia particular. El Autor desarrollará esta temática y buscará interpretar su importancia en las acciones diarias de la vida militar.

La educación debe formar al hombre de manera íntegra, en todos los aspectos de su vida, de tal manera, de desarrollar activamente sus capacidades intelectuales. Debe prepararse para los constantes desafíos del mundo actual y sus contrariedades. Adquirir conocimientos profundos para desempeñarse eficientemente en todos los ámbitos de la vida.

De ahí, radica su desenvolvimiento en la sociedad. Ante los constantes cambios y avances científicos y tecnológicos, una sólida preparación permitirá al individuo encarar los desafíos presentes y futuros.

Comprender y profundizar sobre la concepción del hombre, naturaleza y finalidad, deberán ser primordiales en la educación. Esto contribuirá con el desarrollo integral del hombre y facilitará su vida en comunidad.

En el relativismo actual, en donde se ha perdido la noción de educación y conciencia ética, fundamento de toda sociedad civilizada, es importante adquirir una formación filosófica que nos suministre una concepción de vida sólidamente fundada, con firmes principios de conducta y con nobles ideales.

En este contexto, se ha perdido la identidad del Occidente Cristiano, con una cultura alejada de las verdades no sólo filosóficas sino también teológicas, con un alto grado de deterioro de la vida moral y ausencia de lo espiritual.

Siguiendo nuestra doctrina, la educación en el Ejército “es el proceso que busca la transformación del individuo y la eficacia de los conjuntos en forma integral, gradual y permanente, en el marco de los valores que sostiene la Institución” (Ejército Argentino, 2020, Cap I-1).

Este proceso dinámico y continuo, iniciará desde el momento mismo de su ingreso a la Fuerza y se extenderá a lo largo de toda su vida. La misma debe ser acompañada por personal militar y civil capacitado en las distintas Unidades.

### **Reafirmar los valores**

Se considera que el responsable de la educación en la Unidad es el Jefe de Elemento, y a partir de él, existe en la cadena de comando, una responsabilidad compartida con todos los niveles intermedios en el proceso de formación del soldado. Se sabe, que la responsabilidad es del Jefe de Unidad y lo que se delega es la autoridad, en consecuencia, los distintos niveles de comando intervendrán en el proceso educativo y en la formación integral de la organización que se comanda.

Los individuos a cargo de una organización castrense desempeñan un rol fundamental en este proceso; brindando el conocimiento, experiencia y ejemplo personal para alcanzar el éxito profesional.

Mandar, es un atributo fundamental del jefe. En un contexto social de cambio, es necesario conducir organizaciones sólidas y firmes que puedan hacer frente a los desafíos que presenta el entorno. No resulta una tarea sencilla, puesto que la sociedad, vive con una carencia de valores y sentido espiritual de la vida.

Para superar esta situación, la educación resulta fundamental para reafirmar los valores en los que se sustenta nuestra Institución. Al enfatizar sus valores, sus hombres, su sentido de

compromiso y de servicio a la Nación, se ayuda a que los miembros comprendan que la esencia de la Institución no cambiará. Para lograrlo, se necesita reinvertir en el profundo sentido de sus valores y principios reforzando su compromiso con una sólida formación ética. En consecuencia, resulta fundamental identificar y practicar aquellos valores que ayudan a la organización, proporcionando la fuerza, orientación, estabilidad y armonía ante los momentos de cambio y confusión.

Una buena educación, basada en valores y principios, augura un mejor rendimiento en la organización, por eso, es fundamental hablar de la importancia de la veracidad y la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Cuando los líderes y los miembros de una organización practican lo que predicán, se genera una cultura de confianza y credibilidad, fomenta la motivación y promueve la integridad, creando una cultura organizacional más sólida, confiable y motivada.

### **Creación de un equipo pastoral de la Unidad**

Para lograr los objetivos de una buena educación en valores, resulta importante señalar que es necesario contar con personal especialmente preparado y que tenga la competencia requerida para la formación y desarrollo integral del hombre.

Este personal tendrá la misión fundamental de educar al personal militar y a las Familias ya sea que se trate de Capellanes, militares preparados o profesionales que brinden el apoyo psicológico y/o espiritual que se requiera.

Si bien la cantidad de personal idóneo en la materia puede resultar escasa, el Autor considera conveniente apoyarse con los recursos humanos locales. En aquellos lugares donde existan profesionales capacitados en la atención mental, psíquica o social, como los profesionales más aptos para la atención de las personas; psicólogos, psiquiatras, asistentes sociales,

complementarán la asistencia del equipo pastoral.

Para ello, resulta conveniente organizar un equipo de pastoral de la Capellanía para diseñar un apostolado familiar que impulse la preparación para el matrimonio y la atención a las Familias que necesiten la asistencia en aspectos espirituales y sociales. Esta pastoral servirá para ayudar a crecer en la vida espiritual y familiar, permitirá además, integrar a todos los miembros bautizados y de otras confesiones que necesiten un acompañamiento espiritual, fortaleciendo los lazos de hermandad e integrando a toda la Familia castrense, independientemente de su religión, para conformar una verdadera comunidad eclesial.

### **El hombre invertido**

Resulta necesario hacer una síntesis de la cosmovisión relativista del hombre, enmarcado en una sociedad de consumo totalmente opuesta a la doctrina revelada en el Evangelio y promulgada por el Magisterio de la Iglesia.

Dios creó al hombre en forma vertical y puso en su cuerpo una jerarquía de valores que también se encuentra inserta en el alma. Diremos pues, que arriba de todo, está la cabeza; es decir, la inteligencia que me hace conocer la realidad y también la verdad, y esa verdad que la inteligencia conoce se la muestra al corazón, esto es a la voluntad, para que la misma ame lo que es bueno y verdadero. Y después encontramos las pasiones, los sentimientos y los instintos que, iluminados por la inteligencia y gobernados por la voluntad sirven para que el hombre sea capaz de entusiasmarse por todo lo que es verdadero y bueno. Esa es la imagen del hombre como Dios lo ha creado.

El hombre moderno se encuentra invertido; arriba de todo están las pasiones, instintos y sentimientos, después viene la voluntad para satisfacer todos los caprichos de los instintos, y abajo la inteligencia para justificar que todo lo que me gusta o causa placer, resulta bien o bueno

para mi vida sin pensar las consecuencias morales o físicas que pueden traer aparejadas.

El Autor considera que este pensamiento predomina en nuestra sociedad, y teniendo en cuenta que el Ejército Argentino se nutre de la juventud, esta idea del hombre invertido perjudica el ambiente castrense. Por eso conviene, desde el proceso de formación y durante el desarrollo de la vida en los cuarteles, y en todos los barrios militares, una formación religiosa constante y la asistencia y/o acompañamiento espiritual para preservar a las Familias y a nuestra juventud de una contaminación presente en nuestras ciudades.

### **El relativismo y los desafíos en la educación integral**

El relativismo, que es la ideología propia de la cultura global, plantea en el fondo, el problema de la esencia y destino del hombre porque lo que obtura el relativismo es la pregunta por la verdad. En primer lugar, acerca de la verdad del ser, e inmediatamente como consecuencia acerca de la verdad del bien. El relativismo se manifiesta en el orden del conocimiento, pero inmediatamente tiene su reflejo en el orden ético, es decir de la conducta y de la acción.

Se considera que la inteligencia del hombre está hecha para la verdad, así como la voluntad y el ejercicio de la libertad están hechos para el bien, para el amor, y así también como el hombre en cuanto ser personal está hecho para la felicidad. Todo esto pierde valor en la perspectiva del relativismo.

Así como no existe la verdad objetiva porque en el fondo no se puede o no se quiere conocer la realidad, tampoco hay en el orden ético, principios objetivos y universales que guíen la libertad y conductas humanas.

El hombre que es una realidad esencial, es decir, la persona humana es lo que es; por su naturaleza, por su nacimiento, por la creación de Dios que le infunde un alma espiritual e

inmortal, pero también se realiza de algún modo a través de la formación que recibe en un sistema educativo hacia la madurez, hacia la plenitud; por consiguiente, el papel de la educación es fundamental y debe perseguir principios objetivos y a una noción acerca de la verdad y por tanto a las posibilidades de alcanzarla.

Educar y formar a los hombres, no es una tarea sencilla. Requiere un gran compromiso de los jefes y de aquellos individuos que intervengan en el proceso educativo. Diremos pues, que debe ser un compromiso de todos. Requiere, en nuestros tiempos, una mayor exigencia y una mayor sabiduría.

Una autentica educación católica ha de apuntar a educar en las virtudes en vistas de esta vida y de la futura. Formar hombres virtuosos que, fortalecidos con la armadura de las virtudes y encomendados a la Divina Providencia, puedan enfrentar el mundo lleno de peligros y el destino de sus vidas, al cumplimiento fiel de la misión.

El Capellán Castrense de la Unidad es un integrante más al servicio de los hombres. Por lo cual deberá participar de las actividades y de la vida diaria del cuartel. Acompañará al soldado en todo momento ya que procurará su bienestar, principalmente el cuidado de su alma. Y para ello se esforzará por establecer una relación de confianza a fin de acercar la Buena Nueva a todos los miembros de la organización.

Si se considera al Servicio de Sanidad de un Elemento para el cuidado, preservación y recuperación de la aptitud psicofísica del personal, cuanto más se requerirá el apoyo de un sistema o servicio que proporcione la salud espiritual y una concepción sobrenatural de la vida.

El Autor considera que ha disminuido la presencia y compromiso de las actividades religiosas en los cuarteles. La formación e instrucción en valores y principios, que, si bien pueden estar plasmadas en la doctrina y/o en documentos castrenses, no acompañan la vida

diaria de los hombres de nuestra Institución y sus Familias.

Habiendo desarrollado todo este capítulo, es importante destacar que la educación y formación integral del soldado, es responsabilidad de la cadena de comando y de aquellos miembros de la Institución que se desempeñan como educadores e instructores en el proceso de formación militar.

Surge la necesidad de hombres comprometidos con verdadero espíritu de lucha que vuelvan a iluminar el sentido del orden, respeto, disciplina, recordando el auténtico valor de la vida espiritual y su realización por el camino de la virtud hacia su glorioso destino de trascendencia.

La formación ética de nuestros hombres y mujeres que integran las filas del Ejército, será conseguida únicamente por una educación moral porque apunta a la formación de las virtudes siendo el único modo de poner en acto la formación ética.

Resulta importante acrecentar la formación de las personas en los valores religiosos, pues la condición íntima del ser individual, demanda la trascendencia de lo espiritual, y esto no depende de lo que se acepte o se piense, sino que es una dimensión sobrenatural de la vida humana, aspirar a valores superiores, es un compromiso independientemente del credo o religión que tenga cada militar.

La sociedad demanda un Ejército profesional verdaderamente comprometido con su vocación castrense. Los padres envían a sus hijos al Ejército Argentino para que los capaciten y formen en todos los aspectos de la vida. Los ciudadanos asumen un compromiso al ingresar a la Institución. La educación y formación se vuelven esenciales para poder internalizar el espíritu castrense y la vocación de servicio.

El hombre que por naturaleza es un ser social, vivirá acompañado de otros hombres; y poder así desarrollarse plenamente, necesita del otro para comunicarse y a partir de allí asumir su

propia identidad. La misma es acompañada y guiada en forma constante, ya sean superiores o subalternos, la cual se va enriqueciendo o empobreciendo, a lo largo de la carrera militar. Este acompañamiento es justamente el que debe realizar el Capellán Castrense y el equipo pastoral de la Unidad.

La Capellanía tendrá la responsabilidad fundamental de promover esos valores, basados en la dignidad de las personas y construir de ese modo, una sociedad más ética y justa para todos los argentinos. El compromiso de todos aquellos que integran la Unidad, será la de fomentar la búsqueda de la verdad, la dignidad, el amor, la paz, la convivencia, la solidaridad, la justicia y el bien común.

## Conclusiones Finales

Habiendo desarrollado el presente Trabajo Final Integrador podemos concluir que la vida espiritual del Soldado Argentino resulta fundamental para contrarrestar la crisis de valores que envuelve no sólo a nuestra Institución sino a la sociedad en su conjunto.

La formación integral del hombre de armas debe encontrarse inserta en la vida diaria de los cuarteles. La educación en valores y fortalecimiento espiritual deben acompañar a toda la Familia militar, destacando que la asistencia pastoral debe ser ejercida en todo momento.

Ante el surgimiento de las contrariedades y dificultades que aparecen en la vida cotidiana, se debe buscar una respuesta para solucionarlas con eficiencia, con el compromiso de los jefes, y también con el ejercicio pleno y continuo de la Capellanía de la Unidad.

Esta crisis de valores exige una configuración en nuestro Ejército para poder lograr un cambio de actitud. Es una crisis que se encuentra en el corazón de nuestros hombres y en nuestras conciencias. Una obligación de los hombres de bien es defender la verdad, pero primero hay que buscarla, conocerla y amarla.

Tenemos que realizar una transformación, y a esa acción corresponde una verdadera conversión; para ello, es necesario volver al camino de la evangelización llevando a todos los integrantes de la Familia militar, el mensaje de Cristo.

Este anuncio de salvación, de esperanza y de amor, servirá para crecer en la fe y avivar los corazones de los fieles en esta Iglesia particular. A través de las actividades religiosas en los cuarteles se brindará a todo el personal el alimento espiritual necesario para cultivar nuestro amor a Dios, a la Patria y al prójimo.

La Capellanía de la Unidad debe ejercer un continuo seguimiento del personal, no sólo de aquellas que profesan la religión católica, sino también asistiendo a personas de otros cultos o

a los que se sienten con la necesidad de algún consuelo espiritual.

La vida espiritual del Soldado Argentino debe ser permanente y asistida en todo momento, preparar y disponer el alma para el mayor sacrificio de todos. Ayudar a los familiares que no cuentan con la presencia física del Soldado, ya sea que se encuentre realizando una misión de paz o desplegado en algún conflicto. El apoyo espiritual brindado, por el Capellán particularmente, debe ser responsabilidad de todos los camaradas de armas, sin importar la jerarquía o cargo; la solidaridad y el constante acompañamiento en los momentos de mayor incertidumbre, se logrará, en mayor medida, si sólo volvemos la mirada a los valores y fundamentalmente al mayor bien de todos, Dios.

### **Aporte Profesional**

El autor considera importante destacar que la educación en valores morales y espirituales es fundamental para la formación integral del Soldado Argentino. La trascendencia de lo espiritual ha quedado en un plano secundario; con el correr de los años, se le ha dado menos importancia y valor a la educación religiosa.

Para lo cual, el Autor considera que se debe incrementar las actividades de la Capellanía en las Unidades. El Capellán debe ocupar un lugar más relevante no sólo como miembro del Estado Mayor Especial o Plana Mayor Especial, sino como el encargado de la salud espiritual de toda la Familia castrense que le depende.

Para ello, resulta necesario incorporar al Plan de Educación de la Unidad, conferencias o instrucciones referidas a los valores, principios morales que sustentan las bases de nuestro Ejército. Incorporar temas de actualidad y/o relevancia para nuestros hombres de manera tal de informar u orientar sobre los problemas morales existentes en la sociedad o con la sola finalidad de informar sobre algún aspecto relevante de la vida cotidiana. Invitar a profesionales de la comunidad a dictar conferencias sobre temas culturales, sociales, religiosos o de interés para la Familia militar.

Implementar círculos de formación para la Familia militar, reuniones informativas sobre aspectos espirituales o simplemente para el acompañamiento de las personas más necesitadas. La presencia del Capellán resulta fundamental para el discernimiento en materia de moral.

Revitalizar la presencia de la Capellanía, ya que la misma es considerada como una parroquia, con actividades propias de una comunidad eclesial. Esto es, organizar la catequesis para la administración de los sacramentos, predicar retiros, convivencias, acampadas, Misa dominical, misiones en los barrios militares, seminarios y cursos.

El autor considera que el Capellán, debe ocupar una oficina para la atención personalizada del personal militar, ya sea para la dirección espiritual de los que profesan la religión católica, como así también de aquellos individuos que requieran la asistencia espiritual del Sacerdote.

Crear un equipo de pastoral, que contribuya a la formación y acompañamiento de la Familia militar, la cual, dirigida por el Capellán, será integrada no sólo por militares predispuestos y preparados en materia de religión, sino también por las Familias que así lo deseen.

## Referencias

### Doctrina Militar

Ejército Argentino. (1968). *Manual del ejercicio del mando (MFP – 51 – 13)*. El comportamiento humano. Buenos Aires, Argentina: EMGE - Jefatura III (Operaciones).

Ejército Argentino. (1995). *El Ejército Argentino (RB – 00 – 01)*. El Ejército Argentino - su origen, evolución y sus recursos humanos. Buenos Aires, Argentina: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2004). *Logística – Personal (ROD 19-01)*. Buenos Aires, Argentina: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2022). *Servicio Religioso (RFP - 31 – 01)*. Organización, funciones y relaciones de dependencia del Servicio Religioso en el Ejército. Buenos Aires, Argentina: Departamento Doctrina.

Estado Mayor Conjunto de Las Fuerzas Armadas. (2022). *Código de ética militar (PC 19-01)*. Valores adoptados por las Fuerzas Armadas, la Profesión Militar y la Ética Militar. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Educación, Adiestramiento y Doctrina del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

### Doctrina de la Iglesia Católica

León XIII. (1888). *Carta Encíclica Libertas Praestantissimum: Sobre la libertad y el liberalismo*. Vaticano: Editrice Vaticana.

San Juan Pablo II. (1986). *Constitución apostólica Spirituali Militum Curae: Sobre la asistencia espiritual a los militares*. Vaticano: Editrice Vaticana.

Santa Sede. (2000). *Catecismo de la Iglesia*. CABA: Lumen

### **Investigación académica**

Castellanos, C. (2014). *La Importancia de la Formación Ética Profesional Militar y su Integración en el Adiestramiento*. (Trabajo Final Integrador de Especialización). Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires, Argentina.

Rauchs, C. (2021). *Influencia en el Nivel Operacional de la diversidad de cultos religiosos en las Fuerzas Armadas. Caso de estudio: MINUSTAH*. (Trabajo Final Integrador). Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Buenos Aires, Argentina.

### **Libros**

Debashis C. (1998). *El liderazgo consciente: Un peregrinaje hacia el autocontrol*. Barcelona: Gránica.

Martínez Torrens, V. (2010). *Dios en las trincheras*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ágape.

Moreno Uribe, P. (2010). *Importancia de los Valores para el Ejercicio Ético de la Profesión*. México: UAEH.

Ratzinger, J. (2005). *Fe, verdad y tolerancia. El cristianismo y las religiones del mundo*. Salamanca: Sígueme.

Santo Tomás de Aquino. (2001). *Suma de Teología. Tomo I*. Madrid: BAC.

## Artículos

Aguer H. (1998). La evangelización ante los problemas morales y sociales de la actualidad.

*Gladius*, Nro 42, 136-146.

Formación Católica Hoy (2019). *Padre Alberto Ezcurra – Conferencias – Homilias – Oficial*

(Internet Archive). <https://archive.org/details/albertoezcurraoficial>. 456: Los Jóvenes y la Sociedad de Consumo.

Innocenti E. (1985). Vida militar y catolicismo. *Gladius*. Nro 4, 85-102.

Lynn B. (2016). La religión en la Institución Militar. *Air & Space Power Journal*. Vol Nro28,

28-36.